



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y  
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 08 OCT 2024

Expte. N° 92-2024-SCTRI-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Mg. Sandra Carolina ROMANO BURYAILE, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés académico la realización del "49° Encuentro de Coordinadores del Consejo de Rectores y Rectoras por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS)" y la "II Feria de Internacionalización", que se llevarán a cabo durante los días 16 y 17 de octubre de 2024 y en donde la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA participa como anfitriona.

QUE ambos eventos representan una oportunidad significativa para fortalecer la cooperación y el intercambio académico a nivel regional y contarán con la participación de media centena de Asesores Internacionales de diferentes universidades de América Latina.

QUE la pertenencia de esta Universidad a este consorcio como miembro fundador data de 1994, y desde sus inicios ha sido protagonista en el crecimiento de esta red académica. Es por ello que ser elegidos sede para el encuentro es de gran importancia e interés institucional.

QUE este importante evento promueve la integración educativa y cultural entre instituciones de educación superior a través del intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, lo que contribuye al desarrollo de programas de movilidad estudiantil, docentes y no docentes, y al fortalecimiento de la investigación colaborativa. Además, la Reunión CRISCOS en la UNSa es una plataforma para discutir estrategias educativas y de desarrollo local y regional, lo que puede tener un impacto positivo en nuestro contexto actual.

Por ello, de acuerdo a lo solicitado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo dispuesto en la Resolución R-N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico la realización del "49° Encuentro de Coordinadores del Consejo de Rectores y Rectoras por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS)" y la "II Feria de Internacionalización", que se llevarán a cabo durante los días 16 y 17 de octubre de 2024 en esta Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1826-2024